Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

Dirección Municipal
de la Juventud
Guadalupe

| | |
|---|---|
| Área | Dirección Municipal de la Juventud |
| Asunto | RESPUESTA |
| Fecha | 6 de noviembre de 2026 |
| Oficio | 474/DMJ/2026 |

LIC. MA. GUADALUPE BACILIO PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Sea este el medio para saludarla y a su vez en respuesta al oficio No. 145-8/26 la solicitud de información con número de **folio 2020590726000042**.

**PÁRRAFO 6** inclusión. Ordenamiento y articulo de las disposiciones sobre participación o consulta de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas con discapacidad, paridad de género y juventudes

**PÁRRAFO 8** instancia de la mujer, de la juventud y de atención a pueblos indígenas.

**No se cuenta con información** al respecto, ya que **TODAS LAS ACTIVIDADES** que desarrolla la **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA JUVENTUD** son inclusivas dirigidas a **TODA LA POBLACIÓN JUVENIL** de Guadalupe, no obstante, las invitaciones para cursos, platicas, talleres y concursos que se elaboran en la **(DMJ),** son publicadas en redes sociales, televisión, periódicos, escuelas y carteles e incluso invitaciones personalmente.

haciendo una búsqueda exhaustiva no se obtuvo repuesta y/o asistencia de dichas comunidades o pueblos no se tiene registro de participación de dichos grupos. así mismo en los recorridos que realiza la DMJ a las colonias y comunidades de Guadalupe no se tiene conocimiento y/o ubicación de pueblos indígenas establecidos en el municipio.

Sin más por el momento, me despido enviando mis mejores parabienes.

A T E N T A M E N T E

LIC. AARÓN BASURTO MENCHACA
DIRECTOR MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza
Ayuntamiento de Guadalupe
0 9 NOV. 2026
09:38 a.m.
RECIBIDO
Unidad de Transparencia

C.c.p. Archivo.
ERGL